

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4513-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Persona Natural Nacional JESUS RAMON TORRES MOLINA**, con Registro Tributario Nacional No. **01011987000735** y con domicilio en el municipio de La Ceiba, Departamento de Atlantida, mediante su Representante el señor (a) **JESUS RAMON TORRES MOLINA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **LUIS ALFREDO MARADIAGA MENDOZA** con carnet de colegiación No. **23091** presentó solicitud en fecha 02/11/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4513** en el área de actividad relativa a **Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Persona Natural Nacional JESUS RAMON TORRES MOLINA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **13** días del mes **Diciembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 13 diciembre 2023

Válido hasta 13 diciembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **40298d06-5909-446e-9e48-b72b70c5fa3c**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42070>

Expediente No.	42070
Persona Natural Nacional	JESUS RAMON TORRES MOLINA
No. de Resolución	4513-2023
No. de Certificación	4513
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	13/12/2026
Área de Actividad	Obras
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	01011987000735
Domicilio Legal	Honduras, Atlantida, La Ceiba
Dirección	BARRIO ALVARADO, AVENIDA VICTOR HUGO, LOCAL CONTIGUO A REPOSTERIA LA SABROSA.
Teléfono	93622514
Correo Electrónico	jesustorresinc@gmail.com

Fecha de Emisión: 13 diciembre 2023

Válido hasta 13 diciembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **40298d06-5909-446e-9e48-b72b70c5fa3c**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42070>